

PLATAFORMA ELECTORAL

EL FUTURO DE COSÍO ES HOY A.C.

# PRESENTACIÓN

México vive una etapa de transformación al igual que el mundo entero, la Pandemia de la COVID-19 nos deja un gran aprendizaje pero sobre todo la visión de futuro, **un futuro que como gobierno debemos encarar siendo vanguardistas pero sobre todo con la renovación constante.** Esta renovación implica contemplar a la ciudadanía como el centro de la vida política del país, pues son las y los ciudadanos quienes califican y miden nuestra tarea como servidores públicos.

La realidad ha cambiado y se requiere de **un nuevo impulso transformador** de largo alcance que brinde certeza, mejores horizontes de progreso y bienestar a las familias mexicanas, es nuestro mayor propósito trabajar por construir esta realidad en las familias del municipio de Cosío.

Para lograr construir la visión de futuro que nuestra asociación ha delineado, es importante mostrar los valores con los cuales nos dirigimos ante la sociedad, entre ellos destaco la **igualdad de oportunidades y la pluralidad**, estos valores son contemplados en el plan de trabajo pues consideramos que **en la igualdad radica el crecimiento real de la sociedad y en la pluralidad radica el respeto a los derechos humanos** que dan sentido a nuestra organización y que hemos defendido ciudadanas y ciudadanos libres.

Sabemos que uno de los grandes desafíos que se plantean como asociación que busca la participación y representación política real, desde la ciudadanía, es la **renovación constante**, manteniendo vigentes los valores de libertad, democracia, justicia social, equidad de género, inclusión de las minorías, soberanía, máxima transparencia y máxima comunicación; estos valores implican que nuestro mensaje además de ser claro y preciso sea encabezado por todos aquellos que hemos luchado desde nuestra labor y cansados de la promesa de un mejor futuro, hemos decidido ser parte activa en el cambio a través de la gran plataforma política que representa la propia ciudadanía, sumando a ello la oportunidad de **presentar caras nuevas e ideas consensuadas**, creemos que en ello radica la renovación, en mostrar figuras renovadoras, diferentes, encabezando el gran proyecto de desarrollo que planteamos para nuestro municipio.

Quienes integramos este proyecto somos oriundos del municipio al cual aspiramos representar, Cosío, hemos trabajado durante años con y para el pueblo, este andar nos ha permitido conocer de cerca las necesidades de la gente, necesidades que año tras año se acrecientan pues, el progreso del municipio no ha sido favorable para las familias y tampoco ha aportado un valor en infraestructura pública, proyección turística o diversificación de actividades que permitan a las juventudes alternativas en su desarrollo integral y productivo.

La presente plataforma es la visión consolidada de cara al futuro que queremos crear para Cosío, sabemos que podremos lograrlo. Todos esperamos resultados, resultados tangibles en cada una de nuestras comunidades, en esto estamos resueltamente comprometidos con todos, sin regatear tiempo ni trabajo. **La presente es una plataforma además de innovadora, el inicio de un plan de acciones que marque la diferencia para nuestra gente**, pues no se trata de un cúmulo de promesas idílicas a cumplir sino de **un plan estructurado y posible** basado en gestión y no solo en la administración de los recursos que se reciben desde la federación y el Estado.

# INTRODUCCIÓN

La planeación es uno de los instrumentos esenciales para la modernización Municipal que conduce a una eficiente prestación de los servicios públicos a la comunidad, así como también a la promoción integral del desarrollo. La finalidad de esta planeación es conocer la situación actual del Municipio, con sus posibilidades y limitaciones. Así como con sus perspectivas, lo cual le permite definir objetivos y orientar líneas de acción para impulsar el desarrollo y la distribución equitativa de sus beneficios considerando proyectar nuestro quehacer de desarrollo en los diferentes campos como lo son el **ambiental, social, educativo, político Institucional, cultural y deportivo, económico y el de salud comunitaria.**

## Principios y lineamientos estratégicos

La base fundamental para la elaboración de la plataforma es el sentir de la población, de ahí que cuente con características bien definidas que den respuesta a estos reclamos y satisfagan las necesidades y demandas.

**Integral.-** Porque contempla los diferentes aspectos que deben dar impulso al desarrollo del Municipio.

**Congruente.-** Porque una vez analizada la situación actual del Municipio, se pretende plantear objetivos, estrategias y líneas de acción, buscando siempre dar respuesta y solución a los problemas de nuestra sociedad.

**Incluyente.-** Porque se debe realizar con la participación de la sociedad en su conjunto, y así poder conocer las necesidades y demandas de la población, a las cuales daremos respuesta.

**Realista.-** Porque no daremos falsas expectativas a la sociedad sobre la tarea a realizar en cada una de las comunidades de nuestro Municipio.

**Con visión a largo plazo.-** Porque la planeación no se limita a un periodo constitucional, estamos cimentando las bases políticas, económicas, sociales y culturales para el desarrollo de las futuras generaciones.

**Perspectiva de Género.-** Porque pensar en la perspectiva de género como una herramienta que nos permite entender y analizar cómo las diferencias de género afectan las políticas y programas públicos beneficiará de forma real la participación de las mujeres.

## Principios y Valores de la acción de Gobierno

Pretendemos crear un Gobierno que incluya la participación ciudadana y que atienda sus demandas, que brinde un trato digno, respetuoso y eficaz, salvaguardando el orden jurídico y reglamentario que prevalece y hace permanecer a la sociedad a través de los siguientes principios y valores a los que se sujetarán las acciones del gobierno que queremos construir:

**Máxima transparencia y rendición de cuentas.-** Visibilidad de la gestión municipal y de sus funcionarios, actuando con honradez en el ejercicio de sus funciones y en el uso de los recursos municipales. Con una apertura a los ciudadanos como principales fiscalizadores del trabajo municipal. Segregación de las facultades discrecionales que no estén vinculadas a actividades estratégicas del municipio.

**Vocación de Servicio:** El desempeño de las funciones municipales deben de realizarse con eficiencia, trato amable, tolerante y de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos que son la razón de ser y que tendrán como resultados una experiencia agradable en los trámites municipales

**Participación Ciudadana.-** Las personas deben ser las principales protagonistas en la democracia del municipio. Confiamos que el cambio se logra a través de una ciudadanía empoderada, activa y organizada es la forma en que incidiremos en el verdadero cambio que demandan las diferentes áreas de servicio público.

**Planeación corresponsable.-** Se optimizarán los recursos propios del Municipio así como los otorgados por la Federación y el Estado, ofreciendo alternativas a la comunidad para su desarrollo integral.

**Mejoramiento Continuo:** La búsqueda diaria de acciones que permitan que los procesos y la gestión municipal sean más competitivos en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, comprometiéndose en búsqueda de resultados de excelencia en su gestión.

**Máxima Comunicación:** Implementar una estrategia de planificación participativa que consiste en asegurar que todos los grupos sociales involucrados en un proyecto tengan la oportunidad de expresar sus opiniones, preguntas y sugerencias. Lograr una planeación más eficaz, y asegurar que todas las voces se escuchen.

## MISIÓN

Consolidar a nuestro Municipio atendiendo las necesidades más apremiantes de la sociedad en materia de seguridad, bienestar, salud, educación, sustentabilidad y apoyo a grupos vulnerables para contribuir al crecimiento de desarrollo municipal.

## VISIÓN

Tener un Gobierno austero, que lleve a cabo una planeación estratégica, priorizando las acciones de Gobierno basados en la consulta ciudadana, para así lograr una administración incluyente, tomando en cuenta los lineamientos de los planes tanto nacional como estatal, esto para lograr una mayor y mejor distribución de los recursos y lograr un mayor desarrollo del Municipio.

# EJES ESTRATÉGICOS

## 1. SEGURIDAD PÚBLICA

El Desarrollo Social y económico de los ciudadanos se debe de desarrollar en ambientes seguros y tranquilos, mediante planes y acciones que colaboren en la prevención de la violencia, la delincuencia y la inseguridad en general.

- 1.1. Fortalecer la corporación de Seguridad Pública mediante capacitaciones, evaluaciones, equipando y aumentando el número de oficiales y apoyos para los efectivos destacados.
- 1.2. Instalación de cámaras de seguridad con tecnología de detección facial en los principales puntos del municipio y de sus comunidades.
- 1.3. Educar para prevenir, a través de visitas activas y frecuentes a instituciones educativas.
- 1.4. En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, Cobertura y mantenimiento de alumbrado público en todo el municipio y en zonas de alto riesgo y que no cuentan con iluminación.

## 2. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El Ayuntamiento de Cosío como gobierno debe de ejercer un papel predominante en el desarrollo económico de toda la localidad mediante la mejora de las condiciones de competitividad con infraestructura de calidad, trámites municipales ágiles y claros para apoyo y enlace a los comerciantes para la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio fuera de la localidad, y apoyo a las ideas de emprendimiento y pymes de los ciudadanos, siempre de la mano con el ordenamiento y el uso sostenible de los recursos naturales.

- 2.1. Fomentar un programa de asesoría, capacitación y apoyo a las empresas y comercios locales para lograr ventajas competitivas y aumento de sus canales de distribución, ventas.

- 2.2. Fortalecer la Oficina de bolsa de empleo municipal, brindando capacitación en temas de empleabilidad, acceso a computadoras para acceder a bolsas de empleo vía web y una coordinación constante con instituciones privadas y estatales.
- 2.3. Fortalecer los programas que promuevan, capaciten y asesoren las ideas emprendedoras entre los jóvenes para aprovechar los conocimientos y herramientas generadas por los colegios técnicos.
- 2.4. Programas municipales con políticas locales de apoyo a las mujeres jefas de familia, microempresarios, y de incubación de ideas productivas ubicadas en las diferentes comunidades del municipio.
- 2.5. Promover en conjunto con Gobierno Estatal los puntos y proyectos turísticos presentes en el municipio. De igual forma promover enfoques de participación para crear rutas turísticas e impulsar atractivos como la historia de “La hacienda de Natillas” “El camino Real” “El cerro de las tres caídas” y el fomento de la tradición en torno al Cristo Indígena.
- 2.6. Incremento de la producción agropecuaria y ganadera mediante esquemas sustentables y de innovación para el desarrollo económico de los habitantes del medio rural.

### 3. SALUD

Procurar servicios de salud eficientes, con calidad de atención y al alcance de todos los ciudadanos del municipio.

- 3.1. Impulsar con el ISEA campañas de vacunación, salud, prevención e información a través de jornadas médico-asistenciales en las comunidades.
- 3.2. Coordinar con el Instituto de Salud del Estado (ISEA) mejoras para elevar el funcionamiento del Hospital Municipal planteando atención de Urgencias 24 horas durante los 7 días de la semana.
- 3.3. Impulsar la incorporación de personal capacitado en enfermería que atienda las necesidades más apremiantes en los diferentes centros de salud de las comunidades.

- 3.4. Impulsar la recolección de medicamentos a efecto de dar uso responsable y evitar el consumo de los mismos en estado de caducidad.
- 3.5. Fortalecer el cuidado de la salud de las personas con discapacidad con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, otorgándoles servicios médicos y terapias de rehabilitación.
- 3.6. Impulsar programas de capacitación para la formación de recursos humanos que lleven a cabo acciones de atención primaria, especialmente dirigidos a la disminución y prevención de enfermedades.
- 3.7. Optimizar los recursos del Municipio para construir, recuperar y mejorar la infraestructura de salud en el Municipio (Casas de Salud comunitarias).

#### 4. DESARROLLO SOCIAL

El crecimiento económico de Cosío debe de ir de la mano del desarrollo social, mediante la implementación de políticas sociales y programas realistas que permitan cerrar brechas generando oportunidades de progreso y bienestar, para impulsar el bienestar de las familias más necesitadas con iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, combate a la pobreza, servicios de salud, prevención de situaciones de riesgo y vulnerabilidad en general.

- 4.1. Promover el apoyo y la gestión ante las instituciones de gobierno y organizaciones que brindan atención a los adultos mayores, para garantizar la atención digna de esta población que se encuentran en situaciones de pobreza, maltrato o abandono.
- 4.2. Fomentar programas de atención integral para el menor y la mujer, con un enfoque social, para que sirvan como iniciativas de prevención y apoyo psicológico en temas como violencia doméstica, embarazo en adolescentes, adicciones, entre otros.
- 4.3. Optimizar los medios de coordinación con las comunidades para tener un conocimiento más efectivo de las necesidades existentes en el municipio.

- 4.4. Promover las iniciativas culturales, deportivas y recreativas que permitan la integración a la sociedad.

## 5. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

La protección de los recursos naturales es fundamental para garantizar el bienestar para las generaciones actuales y futuras. Por este motivo la conservación de los recursos hídricos, naturales, manejo adecuado de desechos, reforestación y cuidado de áreas verdes y utilización de tecnologías verdes, deben de ser un eje fundamental en las políticas del gobierno municipal.

- 5.1. Instalar paneles solares u otros sistemas de ahorro energético en edificios municipales.
- 5.2. Realizar en escuelas programas de educación ambiental.
- 5.3. Promover un programa municipal de reciclaje, para mejorar el manejo de los desechos sólidos y lograr la aplicación de los conceptos de reducir, reutilizar y reciclar.
- 5.4. Mantenimiento adecuado de la flotilla vehicular de la municipalidad para garantizar la disminución de gases.

## 6. SERVICIOS PÚBLICOS

La relación población-gobierno municipal se encuentra directamente vinculada a la prestación de servicios públicos, atendiendo este criterio, el municipio deberá realizar un análisis exhaustivo de sus capacidades administrativas, técnicas y financieras con el fin de cumplir de manera eficiente con la prestación de los servicios, en razón de que para la población este aspecto constituye en general el elemento evaluativo del desempeño de su gobierno. El papel del gobierno municipal en la prestación de servicios públicos es de gran relevancia debido a la proximidad que tienen con la población, lo que favorece la identificación de necesidades y su correcta atención.

- 6.1. Mantenimiento, adquisición y rehabilitación de maquinaria y equipo necesarios para la prestación del servicio público en referencia y procurar el usos específico para el que fueron asignados.
- 6.2. Sectorización estratégica para la atención oportuna de los servicios y eventualidades.
- 6.3. Proveer la infraestructura básica necesaria para la prestación de servicios públicos.